

# aseicar

asociación española de la industria y  
comercio del **caravanning**

Guía de buenas prácticas para la apertura de  
las empresas asociadas.

Sello de calidad



# 1. Introducción



*Esta guía de buenas prácticas elaborada por Aseicar pretende ser una herramienta de ayuda para que las empresas o centros de trabajo del sector Caravaning preparen sus actuaciones ANTE LA VUELTA A LA ACTIVIDAD, frente a la situación producida por la COVID-19.*

*Su objetivo es asegurar, en la medida de lo posible, la actividad de las empresas y a la vez, proteger la salud de su personal y de sus clientes.*

Esta **Guía de Buenas Prácticas** pretende dar respuesta a las inquietudes generadas por las empresas asociadas en Aseicar, Asociación Española de la Industria y el Comercio del Caravaning, y ayudar a tomar decisiones en el seno de las propias empresas.

La puesta en marcha y el cumplimiento de un protocolo de actuación exigente en las empresas asociadas en Aseicar, ayudará a transmitir seguridad a nuestros clientes, **potente herramienta** que nos ayudará a paliar los efectos de esta crisis sanitaria e, incluso, podrá fortalecer al sector de cara al futuro.

El Caravaning se puede posicionar y consolidar como la mejor opción vacacional, al ser un tipo de turismo más individual, y que permite distanciarse fácilmente del turismo de masas. Para ello tenemos que ofrecer la mayor garantía de seguridad para nuestros clientes y el personal de la empresa. Para conseguir estos objetivos se ha elaborado este ambicioso Protocolo del Sector Caravaning.

## Sello Caravaning Anti Covid ¿Qué empresas pueden adherirse al protocolo ?

A este protocolo podrán adherirse (de forma voluntaria) todas las empresas asociadas a Aseicar, con el compromiso escrito de su cumplimiento.

En este caso podrán exhibir el sello: **CARAVANING ANTI COVID**, tanto en sus establecimientos como en la web y las redes sociales. Aseicar publicará el listado de empresas adheridas al mismo.

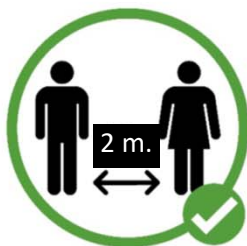
**Este garantiza exclusivamente que la empresa cumple con este exigente protocolo**, cuyas medidas de seguridad están claramente por encima de las recomendaciones oficiales.

Se trata de un **documento “abierto”** al que se irán incorporando nuevas informaciones, recomendaciones o instrucciones, en función de la evolución y/o eventual expansión del virus. Invitamos a que compartan cualquier práctica que se considere de interés general y que ayude a mejorar este protocolo.



## 2. Medidas generales

Recomendamos seguir en todo momento, las indicaciones facilitadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS)



MANTENER AL MENOS 2 METROS DE DISTANCIA



LAVARSE FRECUENTEMENTE LAS MANOS CON JABÓN AL MENOS DURANTE 20 SEG.



TOSER HACIA EL INTERIOR DEL CODO



EVITAR TOCARSE LA CARA



CUMPLIR LA ACTUAL NORMATIVA DE ALIMENTACIÓN



CUMPLIR LA ACTUAL NORMATIVA DE TRANSPORTE



SEGUIR LAS RECOMENDACIONES QUE SE INDIQUEN



EVITAR CUALQUIER CONTACTO FÍSICO



LLAMAR AL MÉDICO EN CASO DE TOS O FIEBRE. QUÉDESE EN CASA.



ACCIONE BOTONES O PUERTAS SIN CONTACTO DIRECTO CON LA PIEL



LIMPIEZA FRECUENTE DE SUPERFICIES



MANTENER CIERTA DISTANCIA SOCIAL, EVITAR LOS GRUPOS

# ¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

**⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos**

1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

2 Frótese la palma de las manos entre sí;

3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8 Una vez secas, sus manos son seguras.

# ¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

**⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos**

0 Mójese las manos con agua;

1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

2 Frótese las palmas de las manos entre sí;

3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa;

4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8 Enjuáguese las manos con agua;

9 Séquese con una toalla desechable;

10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;

11 Sus manos son seguras.

## 2. Medidas generales

¡Seguimos unidos! ..... pero mantenemos la distancia.....



### Medidas generales

- Velar por el cumplimiento de las normas de higiene y frente a COVID-19.
- Establecer un procedimiento de limpieza de los equipos de trabajo y las instalaciones frente a COVID-19.
- Establecer un protocolo de actuación en caso de detectar algún afectado por COVID-19, para su traslado y la limpieza y desinfección de todas las zonas y elementos afectados.
- Escalonar los periodos de descanso de los empleados.
- Uso recomendado de guantes y mascarillas. De no ser posible mantener la distancia mínima de 2 m.
- Disponer de guantes desechables a la entrada y mascarillas de protección.
- Se recomienda la instalación de mamparas de separación en mostradores y mesas. De no ser posible mantener la distancia mínima de 2 m.
- Disponer de termómetro laser para control diario de temperatura de empleados y opcional para clientes.

### Instalaciones

- Se recomienda realizar una limpieza profunda de las instalaciones antes de retomar la actividad.
- Informar a los clientes de las medidas frente a COVID-19 antes de entrar (p.ej. posters).
- Crear un folleto con las normas de higiene y comportamiento y publicarlo en todas las puertas.
- Separación espacial/ visual de áreas próximas, p.ej. con maceteros o cintas de advertencia.
- Limpieza, desinfección e higienización general de las exposiciones, pasillos, aseos, botoneras, etc..
- Disponer de dispensadores de gel hidroalcohólico en las entradas.
- Mamparas en mostradores y mesas.
- Mantener fuera de servicio máquinas de café, agua, etc. Si es posible, retirarlas.
- Ofrecer a los clientes botellas de agua individuales.
- Retirar o clausurar las zonas infantiles.

### Visitas de proveedores

- Limitar las visitas externas al mínimo posible y con cita previa en la medida de lo posible, para evitar coincidir con clientes.
- Distribuir a los proveedores el folleto de normas de higiene y comportamiento dentro de la empresa.
- Disponer de dispensadores de gel hidroalcohólico en zonas de acceso.
- Instalar mostradores adicionales y/o elementos de protección anti-estornudos en aquellas oficinas concurridas para limitar el contacto.
- Visualizar la distancia mínima necesaria a mostradores o terminales (por ej., con marcas en el suelo o barreras de cinta).
- Se recomienda recepcionar mercancías con cita previa o un horario acordado y, si es posible, evitar el acceso del proveedor a nuestras instalaciones, recepcionándolo en el exterior.
- Dejar el material sin manipular un mínimo de 3 horas y limpiar con uno de los productos recomendados por el Ministerio de Sanidad.

## 2. Medidas generales

¡Seguimos unidos! ..... pero mantenemos la distancia.....



### Administración

- Realizar teletrabajo siempre que sea posible.
- Cada empleado debe limpiar su puesto de trabajo (teclado, teléfono, mesa, etc.).
- Reorganizar los puestos de trabajo de modo que se asegure la distancia mínima de 2 m. entre ellos.
- Instalar mamparas separadoras entre los puestos donde sea necesario.
- Usar guantes de látex o nitrilo siempre que sea posible y desechar después de cada uso.

### Salas de reuniones

- Sustituir las reuniones presenciales por reuniones online.
- Establecer el número máximo de personas que pueden estar a la vez en una sala respetando la distancia mínima de 2 m. Informar del aforo permitido en la entrada.
- Dejar sitios libres entre los asistentes para mantener la distancia mínima de 2 m.
- No sentarse frente a frente, sino en diagonal.
- Usar canales de comunicación alternativos (por ej. emails, publicaciones).
- Las salas de reuniones deben limpiarse / higienizarse regularmente.

### Zonas de descanso

- Disponer de dispensadores de gel hidro-alcohólico en la zona de descanso.
- Lavarse las manos antes y después del descanso.
- Dejar sitios libres entre los usuarios para mantener distancia mínima de 2 m.
- No sentarse frente a frente, sino en diagonal.
- Las salas de descanso deben limpiarse / higienizarse regularmente con los productos recomendados por el Ministerio de Sanidad.

El Ministerio de Sanidad publica de forma periódica en su web el listado actualizado de virucidas autorizados y registrados

Recuerda: Mayor distancia = mayor seguridad

## 2. Medidas generales

¡Seguimos unidos! ..... pero mantenemos la distancia.....

### Medidas de higiene en la empresa en caso de sospecha de sufrir la enfermedad

Si se empieza a tener síntomas compatibles con la enfermedad (tos, fiebre, sensación de falta de aire, etc.) y se ha viajado a una zona de riesgo o se ha estado en contacto con una persona diagnosticada o con síntomas, hay que avisar al 112 o al teléfono que disponga su comunidad autónoma o centro de salud que corresponda.

Hasta que intervengan las autoridades sanitarias, deberán extremarse las medidas de higiene respiratoria (taparse con el codo flexionado la boca al toser o estornudar...), lavado de manos y distanciamiento social (evitar contacto o cercanía a otras personas, sean compañeros o clientes). Se deberá colocar mascarilla (propia o proporcionada por la empresa). Se recomienda permanecer en espacio aislado, en calma, con buena ventilación, y con la puerta cerrada.

Si fuera posible y las condiciones son favorables, puede permanecer al exterior en alguna zona separada (al menos 2-3 m) del resto del personal.

Limpiar/higienizar todos los departamentos de la empresa que hayan podido estar en contacto con la persona en cuestión. Ventilación adecuada de todos los locales, oficina, tienda, taller y demás espacios de trabajo.

Para las tareas de limpieza hacer uso de guantes de vinilo/ nitrilo.



### AVISO relacionado con la enfermedad por NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19)

#### Información a los viajeros procedentes de zonas de riesgo

En relación con la enfermedad por el nuevo coronavirus (COVID-19), si usted procede de zonas de riesgo **A SU LLEGADA A ESPAÑA** deberá seguir las siguientes recomendaciones:

- Si tiene un buen estado de salud puede realizar su vida habitual (familiar, laboral, ocio y/o escolar).
- Vigile su estado de salud durante los 14 días siguientes a su salida de zonas de riesgo.
- Si durante este periodo presenta una sintomatología compatible con una infección respiratoria aguda, como



fiebre,



tos o



sensación de falta de aire,

deberá quedarse en su domicilio o alojamiento y

**Contactar telefónicamente con el 112**



En esa llamada, informe de los antecedentes de su viaje y los síntomas que presenta

# 3. Zona de Ventas

Cuidando la experiencia del cliente. Transmitamos seguridad, generando ilusión por el caravaning

## 1. Reserva de cita

- Las citas se deben reservar con un intervalo suficiente para no acumular clientes en las áreas de venta. Se recomendará que las visitas sean de 1 o 2 personas.
- Insertar en las webs y redes sociales las normas de visita.
- Se debe explicar al cliente por teléfono las normas de higiene y comportamiento frente a COVID-19 en el momento actual.
- Se debe clarificar a los clientes los procesos de venta en este momento.

## 2. Llegada del cliente

- Informar a los clientes de las medidas antes de entrar (p.ej. Carteles, posters,).
- Crear un folleto con las normas de higiene y comportamiento frente a COVID-19 dentro de la empresa y publicarlo en todas las puertas.
- Depositar en espacio adecuado bolsos, mochilas, paraguas, cascos de moto, etc, y cualquier otro objeto que no sea la propia ropa.
- Lavarse las manos con solución hidroalcohólica
- Ponerse guantes y mascarilla (suministrados por la empresa en caso de no disponer de ellos el cliente). Si trajera guantes, lavarlos con solución hidroalc. y poner encima de sus guantes unos nuevos (tipo gasolineras).
- Se recomienda rociar las suelas de los zapatos con spray desinfectante.

## 3. Bienvenida

- Señalizar las zonas donde el cliente se debe colocar.
- Utilizar mamparas de metacrilato en la recepción.
- Si no puede ser atendido inmediatamente, acompañar al cliente a la zona de espera, que estará debidamente higienizada.

## 4. Proceso de venta

- Mantener la distancia de seguridad.
- Evitar en lo posible compartir material con el cliente (p.ej. Bolígrafo, folletos).
- No compartir tablets, teléfonos u otros materiales entre los vendedores.
- Utilizar mamparas tipo metacrilato donde y cuando sea necesario.
- Tras la explicación estática, pulverizar el habitáculo con un producto virucida autorizado por el Ministerio de Sanidad.





## 3. Zona de ventas.

### Cuidando la experiencia del cliente

#### 5. Área de exposición

- En el interior de la caravana/autocaravana entrará primero el vendedor, situándose en un extremo. Después el cliente (solo 1), situándose en el otro extremo del vehículo.
- En campers, al no ser posible mantener la distancia de seguridad, entrará solo 1 persona: vendedor o cliente.
- Vendedor y clientes llevarán guantes y mascarillas
- No sentarse procurando no tocar excesivamente el interior del vehículo.
- Mantener los vehículos cerrados y gestionados por el equipo comercial, de manera que, cada vez que se enseñe, la caravana o autocaravana esté limpia usando productos aprobados por el Ministerio de Sanidad.
- Se recomienda añadir un precinto de higienización en las puertas y llevar un registro de las limpiezas realizadas.



#### 6. Prueba de conducción en vehículos de ocasión

- Evitar cuando sea posible prueba de conducción, pero si fuera necesario para la acción de venta:
- Protocolo recomendado de limpieza:
  - Pulverizar el habitáculo con un producto virucida autorizado por el Ministerio de Sanidad.
  - Encender la recirculación de aire del habitáculo durante 10 minutos con ventanas ligeramente abiertas.
  - Instalar protecciones en volante y palanca de cambio, funda de asiento y alfombrilla desechable bajo los pedales.
- Informar al cliente de la limpieza realizada. Se recomienda cerrar el vehículo y añadir un precinto de higienización en las puertas.
- NUNCA ir en cabina cliente y vendedor. Si conduce el cliente, el vendedor deberá ir en la zona del habitáculo. Solo deberá ir 1 persona con el vendedor.
- Procurar que la prueba no se alargue en el tiempo.
- Tras la prueba, preparar el vehículo aplicando el protocolo de limpieza.



**Nota:** Informar que la utilización de los productos de ozono no están en la relación de productos autorizados por el Ministerio de Sanidad, aunque sí es un producto utilizado en otros países con mayor implantación en el sector del caravaning, como es el caso de Alemania.

## 4. Recepción y limpieza de una caravana/autocaravana particular

Máxima seguridad = máxima confianza

### 1.- Recepción y limpieza de un vehículo particular

El nivel de protocolo, cuando se recibe una caravana, autocaravana o camper en nuestras instalaciones, variará sustancialmente si:

#### 1.- El vehículo viene directamente de fábrica para su venta:

- Transportista llevará guantes y mascarilla depositando el vehículo en el lugar indicado.
- Se higienizará la zona del vehículo utilizada por el transportista con producto autorizado por el Ministerio de Sanidad.
- Para la revisión interior, instalación de accesorios tener certeza de que el fabricante ha desinfectado el vehículo antes del transporte.
- Si no hubiera esa certeza, realizar la higienización completa según el protocolo (indicada en rojo en la página 11).

#### 2.- El vehículo, propiedad de cliente, viene para cita de taller:

Para una intervención de forma inmediata requerirá la limpieza e higienización del mismo. Igualmente a su entrega, dependiendo del periodo de tiempo disponible.

- Previamente se deberá informar al cliente que traiga su caravana/autocaravana TOTALMENTE despejada las zonas donde se tenga que trabajar. Ningún operario debería tocar objetos personales del cliente.
- El cliente deberá permanecer alejado del vehículo en la zona de espera correspondiente.
- Antes de entrar en el vehículo se deberá higienizar mediante el protocolo correspondiente.
- El operario entrará en el vehículo con todas las medidas de protección adecuadas, y exclusivamente con las herramientas necesarias
- Se recuerda desinfectar todas las herramientas antes de la intervención en el vehículo. Las herramientas no deben compartirse.
- Una vez terminado el trabajo, se higienizará las superficies que hayan sido manipuladas con producto autorizado por el Ministerio de Sanidad, y se procederá a la entrega al cliente siguiendo el protocolo de seguridad e higiene CARAVANING ANTI COVID
- Al cliente se le entregará un documento donde especifique que su vehículo ha sido higienizado siguiendo el citado protocolo.

**NOTA:** El precio por el servicio de higienización del vehículo lo establecerá cada empresa.

**Para limpieza y desinfección de la zona habitable/ cabina se utilizarán productos autorizados y registrados por el Ministerio. de Sanidad.**

## 4. Recepción y limpieza de una autocaravana o camper de alquiler

### 1. Recepción y limpieza de un vehículo de alquiler

- La revisión del vehículo no se podrá hacer de forma inmediata debido a los protocolos de seguridad. Se le informará previamente al cliente que en 48 horas se procede a la revisión del vehículo y devolución de la fianza cuando proceda.
- Extremar las medidas de seguridad e higiene al máximo, ya que nuestras autocaravanas son al mismo tiempo vivienda y vehículo.
- Si debido al tiempo de entrega se pudiera aislar el vehículo (al menos 2 días) antes de acometer la revisión, ello nos daría mayores garantías en la desinfección.
- Para limpieza y desinfección de la zona habitable/ cabina se utilizará SOLO productos autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad.

**Para la utilización del sello CARAVANING ANTI COVID se deberá desinfectar mediante nebulización con peróxido de hidrógeno con marca autorizada por el Ministerio y/o la combinación de nebulización de peróxido de hidrógeno + procedimiento de ozono, para ofrecer máxima garantía de seguridad a los clientes. Seguir siempre indicaciones de uso de los proveedores de los productos.**

**OJO:** Evitar posibles riesgos de contaminación cruzada entre distintos vehículos por el uso de los mismos materiales sin su previa desinfección, utilizando en la medida de lo posible material de limpieza desechable.

- Extremar las medidas de protección individual en la desinfección del vehículo y a la finalización del mismo, eliminando el material de protección (guantes y mascarilla si es desechable) utilizado y realizando el protocolo personal de higiene marcado. La persona de limpieza se pondrá un delantal o bata apropiado, mejor desechable, y guantes antes de entrar en la autocaravana. No se debe entrar con la cesta o cubo de limpieza en la autocaravana.
- Hay que retirar y sustituir todas las consumibles de aseo (rollos de papel higiénico, bolsas de aseo, etc.) y desecharlos en bolsa y cerrarla. Usar preferiblemente papel o paño desechable para la limpieza.

**IMPORTANTE:** instar al cliente a que devuelva el vehículo totalmente vacío y sin pertenencias personales.

Revisar bien el programa de limpieza de todos los espacios para asegurar que el proceso de desinfección de superficies potencialmente contaminadas: volante, palanca de cambios, freno de mano, mandos del salpicadero, mandos de la radio, pomos de puertas y atillos, manivelas de claraboyas, mandos de TV, puertas, encimera, mesas, griferías...se realiza de forma adecuada.

# 5. Entrega a cliente de una caravana o autocaravana

Recuerda: distancia mínima de seguridad 2 m

El procedimiento de entrega de un vehículo al cliente es de máxima importancia para ofrecer la máxima garantía posible en cuanto a seguridad e higiene.

Nos encontramos básicamente con 3 situaciones distintas:

## 1. Entrega de caravana o autocaravana a cliente final

- El vehículo ha sido previamente higienizado y precintado según el protocolo, incluso con protecciones al volante y palanca de cambio, funda de asiento y alfombrilla desechable bajo los pedales
- Solo 1 o 2 personas para la entrega.
- Pulverizar el los pomos de entrada antes de su apertura.
- En todos los casos se seguirá siempre el protocolo de seguridad e higiene, tanto cliente como trabajador.
- Se procurará que la persona encargada de la entrega no entre en el vehículo, manteniéndose en el exterior.
- Se recomienda que se de al cliente material de información acerca del funcionamiento general del vehículo. Muy útil el envío previo de videos informativos, etc.
- Lavado de manos y limpieza de mesa previa a la entrega de la documentación
- En la medida de lo posible minimizar el intercambio de bolígrafos, papeles, etc con el cliente

## 2. Entrega de una autocaravana de alquiler

Procedimiento similar a la entrega de cliente final en cuanto a medidas de seguridad e higiene

Además:

- Las maletas y demás enseres personales solo se podrán meter en el vehículo al final, una vez entregadas las llaves del mismo al cliente.
- La explicación en el interior del vehículo se limitará a 1 sola persona. Si hubiera otro acompañante, permanecerá en el exterior.
- Se ofrecerá la posibilidad de que higienicen maletas y demás bultos mediante virucida.
- El vehículo irá provisto de carteles con información sobre las medidas de higiene y seguridad personal recomendadas por el Ministerio de Sanidad
- Se recomienda tener a la venta spray virucida para poder ofrecer al cliente, para su uso durante el viaje.



**En ambos casos, el Concesionario adjunta a la documentación una Declaración Responsable confirmando que el vehículo ha sido desinfectado bajo el protocolo ANTI COVID de Aseicar.**

## 5. Servicio postventa, recambios y caja

Recuerda: Mayor distanciamiento = mayor seguridad = mayor confianza

### 3. Sección de recambios y accesorios

- Informar a los clientes a la entrada de las instalaciones de las medidas frente a COVID-19 (cartelería, pantallas) así como de las zonas acceso restringido.
- Restringir el aforo y número de accesos al área de recambios.
- Señalar en el suelo las distancia a respetar (2 m) y definir recorridos.
- Higiene y protección. Recomendable instalación de mamparas de separación en mostradores y mesas. Si distancia es inferior a 2 m, uso obligatorio.
- Uso preferente tecnología/ opciones a distancia si es posible para gestionar pedidos, firma digital y cobros.
- Preferentemente, envío directo a clientes para evitar contacto físico.
- En caso de devoluciones, mantener el material sin manipular mínimo 3 horas.
- Control regular de entrada de mercancía y desinfección de la misma al dar entrada.

### 4. Caja

- Mantener una distancia mínima de 2 m con clientes y compañeros.
- Especial atención a desinfección de llaves y bolígrafos (o uso desechable).
- Usar bandejas para intercambiar documentos y depositar llaves.
- Uso preferente de pago con sistemas telemáticos o con tarjeta, evitando pagos en metálico, y desinfección de dispositivos tras cada uso.



## 6. Principales reglas a llevar a cabo para evitar la propagación del COVID-19

1. Evita dar besos, abrazos y estrechar la mano.
2. Lávate las manos con frecuencia con agua y jabón.
3. Si dispones de gel desinfectante úsalo posteriormente al lavado de manos.
4. Utiliza pañuelos de papel de un solo uso y deséchalos una vez que han sido utilizados.
5. Si necesitas toser, hazlo sobre el interior del codo.
6. Apartarte de los demás al toser o cuando ellos tosan.
7. Mantén una distancia mínima entre personas de 2 m.
8. Ventila los espacios regularmente.
9. Aumenta tu sistema inmunitario:
  - a. Duerme lo suficiente.
  - b. Asegúrate de comer saludablemente.
  - c. Haz ejercicio.
  - d. Usa ropa adecuada en función de las condiciones climáticas.

**(!) Si presentas síntomas de fiebre, tos o dificultades respiratorias abandona el lugar de trabajo notificándolo a tu responsable.**

## Si tienes que trabajar...

- 1. No debes trabajar si tu temperatura corporal es superior a 37,5° C.**
- 2. Comprueba tu temperatura regularmente, y todos los días antes de ir a trabajar.**
- 3. Mantén una distancia mínima de 2 m con otras personas.**
- 4. Limpia regularmente tus herramientas y todas las superficies con las que entras en contacto, como la mesa, pasamanos, interruptores...**
- 5. Aplica el principio de máxima precaución: todas las superficies y objetos como teclados y máquinas expendedoras, debes considerarlos potencialmente contaminados.**
- 6. Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.**
- 7. Si es posible, posteriormente al lavado de manos usa un gel hidro-alcohólico .**
- 8. No te toques los ojos, la nariz ni la boca.**
- 9. Utiliza siempre guantes desechables . Si es posible, utiliza máscaras FFP2 o higiénicas.**
- 10. Los guantes utilizados deben considerarse un contaminador, por lo que deben ser depositados en un contenedor abierto o de apertura por pedal.**
- 11. ¡Los besos, abrazos y apretones de manos están prohibidos!**
- 12. Es obligatorio aplicar las reglas de higiene respiratoria: estornudos y/o tos en un pañuelo desechable, evitando el contacto de las manos con secreciones respiratorias.**
- 13. Los puestos de trabajo en el taller deben colocarse a una distancia mínima de 4,5 m entre sí, con el fin de garantizar siempre la distancia de 2 m entre los diferentes operadores.**

## Sala de reuniones empresa y de espera para clientes

- En la medida de lo posible intentar evitar las reuniones físicas.
- Mediante el procedimiento de cita previa, procurar un mínimo número de personas en una sala de espera.
- Carteles informativos: información de **distancia de seguridad**, **no cambiar** la disposición de los asientos, dejar la **puerta abierta**, **ventilar** regularmente, sentarse en sentido oblicuo y **no enfrente** de otra persona.
- Las reglas básicas y las señales de las puertas deben dejarse abiertas para que sean claramente visibles.
- Aclaración de la capacidad máxima de la sala.
- Colocar los asientos a una distancia minima de 2 m. Las sillas deben estar limitadas con cinta adhesiva y deben permanecer en la sala. No retirarlas para que las demás sillas no puedan juntarse.
- Número adecuado de mesas. No sobrecargar





## Gestión de residuos

- 1.** Hay que garantizar el cumplimiento de la Orden SND/271/2020, de 19 de marzo de 2020 por la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.
- 2.** Se han establecido instrucciones extraordinarias sobre la gestión, transporte y desecho del residuo blando infeccioso para evitar la propagación.
- 3.** Los recipientes deben ser homologados y debidamente etiquetados (según lo establecido en el artículo 7.1 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados).
- 4.** El tipo de residuo está catalogado dentro del Grupo III, denominado como "Residuos blandos infecciosos" (batas desechables, guantes, mascarillas, etc...).
- 5.** En el ámbito administrativo, se podría centralizar el recipiente en el acceso.
- 6.** En un ámbito productivo, donde puedan tener que sustituir EPIs a lo largo de la jornada, habría que distribuirlos por las áreas de trabajo.